

## Datos Generales

<b>Gaceta N°:</b>	11208
<b>Fecha de la Gaceta:</b>	05/06/1950
<b>Norma:</b>	DECRETO
<b>Número de Norma:</b>	611
<b>Fecha de la Norma:</b>	02/06/1950
<b>Autoridad:</b>	MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA
<b>Vigencia:</b>	COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE

<b>Título:</b>	POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA APLICACION DEL DECRETO-LEY NUMERO 13 DE 26 DE MAYO DE 1950.
<b>Comentario:</b>	Por medio del presente Decreto se reglamentó la aplicación del Decreto Ley número 13 de 26 de mayo de 1950, en el sentido de establecer las competencias y procedimientos que debían observarse en lo que respecta a los actos considerados contrarios al régimen democrático y constitucional por dicho Decreto Ley. TEMAS RELACIONADOS: POLICIA NACIONAL, PUBLICIDAD, CUERPO DE POLICIA, DECRETO, CUERPO DE POLICIA SECRETA NACIONAL, COMUNISMO.

## Temas Relacionados

COMUNISMO
CUERPO DE POLICIA
CUERPO DE POLICIA SECRETA NACIONAL
DECRETO
POLICIA NACIONAL
PUBLICIDAD

## Referencias

<b>DECRETO 611</b>						
<b>REFERENCIAS POSTERIORES:</b>						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
<b>DECRETO 611</b>						
<b>REFERENCIAS ANTERIORES:</b>						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO	13	26/05/1950	11202	29/05/1950	REGLAMENT	Este Decreto reglamentó el Decreto Ley número

## Jurisprudencia Constitucional

---